



SESIÓN PLENARIA

10. Interpelación N.º 256, relativa a criterios en materia de garantías concretas sobre el suministro energético imprescindible para el proyecto Altamira tras la reunión con el secretario de Estado de Energía y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0256]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 256, relativa a criterios en materia de garantías concretas sobre el suministro energético, imprescindible para el proyecto Altamira, tras la reunión con el secretario de Estado de Energía y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Vamos a ver, voy a intentar no despistarme, ceñirme a lo que le he preguntado y le pido lo recíproco por su parte.

Bueno, señor consejero, sí voy a hacer un inciso, a mí se me caería la cara de vergüenza, no, no a usted, tiene razón, tiene razón a la presidenta y a la consejera de presidencia porque ningunear al Parlamento de Cantabria, como ha hecho usted con el Proyecto Altamira y el informe de la Universidad es verdaderamente vergonzoso, que después de una intervención aquí le hayamos pedido el Proyecto Altamira, y usted se lo haya dado al Diario Montañés antes de enviarlo a este Parlamento es una vergüenza, señora presidenta. Sí, no mire a otro lado, usted ha sido diputada y la consejera de presidencia también y estamos ante una vergüenza que además le hace un flaco favor.

Miren, yendo a lo concreto, el 16 de septiembre los diarios vascos publicaron una serie de noticias sobre que Euskadi conseguía el 40 por ciento de la potencia eléctrica que tenía solicitada. Eso eran 5.000 megavatios para su industria y para el empleo en Euskadi ampliando 20 subestaciones, creando cuatro nuevas en áreas estratégicas como Aiaralda, Abadiño, Santurtzi, Jundiz, Ormaiztegui, Gojain, Gatika. Las actuaciones previstas nos van a permitir, decía el Gobierno vasco descarbonizar nuestra industria, crecer más y atraer nuevas inversiones.

Hay que contar que el crecimiento de la planificación eléctrica nacional son 27.700 megavatios nuevos y de estos 5.000 van para Euskadi, el 20 por ciento. Yo me dije, hombre, si los vascos han conseguido 5.000 megavatios, en cuanto llegue el consejero Arasti, esto está hecho, el consejero va allí les habla de cómo hacemos nosotros, por ejemplo, con el histórico plan de autónomos, de la inversión industrial en Campo, les habla de La Pasiega y del área Besaya, y además les dice y aprovechando me dáis 500 megavatios para el Proyecto Altamira.

Pero, claro, la historia no fue así, el estadio le dice claro que apoyamos la industria de Cantabria, a La Pasiega, haremos una subestación, apoyaremos la descarbonización de Solvay, el futuro del Besaya y el Sr. Aarasti les dice, hombre, pero el proyecto de la presidenta es Altamira ¿ahí cómo?, ¿cómo enchufamos? Pues eso es lo que quiero que nos cuente, qué le dijeron realmente.

Porque, miren, cuando yo vi la noticia fui a calcular si era posible Altamira sin la conexión a Penagos y si Penagos tenía capacidad porque la presidenta nos vino a decir que prácticamente lo de Penagos es como llevar un ladrón con varias tomas, un alargador y enchufar allí la energía.

Pues miren, señorías y no lo digo yo, lo dice las empresas del sector. Cantabria está al ciento por ciento de su capacidad eléctrica, al ciento por ciento. No puede haber si no hay incremento, un crecimiento de nuestras industrias.

Y claro, dije bueno, igual lo hacen por vía energía solar porque van a instalar 75.000 metros cuadrados de energía solar, de energía fotovoltaica ¿Saben qué ocurre? Que para conseguir esos 500 megavatios harían falta medio millón de metros cuadrados, 500.000 metros cuadrados de energía fotovoltaica, solo tienen 75.000, el 15 por ciento de la energía. Entonces ¿me puede decir si no hay enganche si habrá o no habrá Altamira? Igual se lo ha comentado.

Entonces, claro, yo me preocupo y voy al informe de la universidad, ese que usted presentó en la UIMP, ah no, que dijo que lo iba a presentar y acabó invitando a donuts a los periodistas porque el informe no estaba hecho y que ayer ha publicado el Diario Montañés.

Claro, lo primero es que el sistema va a gastar menos energía, según lo que nos dice ese informe, que el coche eléctrico del diputado de VOX y todo gracias al sistema Free Cooling, que se basa en la refrigeración a partir de la temperatura ambiente.



Claro, esto está súper bien, pero ¿qué pensó usted al ver ese informe, señor consejero?, ¿sabe que el mismo se sustenta, según la información que tenemos que es la del periódico, en una temperatura media de Cantabria de 13,8º grados? Eso dice, pero vamos, usted es meteorólogo, usted cuando vio ese dato que está refrendado por el informe del Estado de Clima del 2024, llamaría a la presidenta y le diría: María José, María, María, oye que el informe este que nos ha hecho la universidad dice que en Cantabria hace 13,8º grados de media y que entonces no va a poder ser el sistema ese de abres la puerta por un lado y abres la puerta por otro, y la corriente hace que sea suficiente y no gastamos energía ni agua.

Claro, yo que de esto no sé nada porque no soy meteorólogo, soy licenciado en Derecho entonces me fui al informe de la Aemet, me fui el informe de la Aemet, me imagino que sus compañeros, me imagino que sus compañeros, usted sabe mogollón, pero llevo a la economía de Cantabria en su anterior etapa al caos y la está llevando también en este.

Entre 1961 1990, que debe ser cuando cogieron el dato; la media es 13,8; entre el 91 el 2020 la media es 14,8 y entre 2020 2025 es 15, 8. Esa es la realidad el Free Cooling, el sistema del desequilibrio térmico no va a funcionar porque las diferencias de temperatura de las que parte el estudio son incorrectas, Pero no lo digo yo porque tiene usted razón, soy muy ignorante en la materia, me fui a un estudio de la Universidad Europea de Madrid que lo dice. Pero claro, es que es mucho más fácil encontrar un estudio de la Universidad Europea que un estudio de la Universidad de Cantabria que me va a explicar también cómo es eso que dice el periodista de que lo pagado el Gobierno de Cantabria...Uy, uy, uy, uy, no creo.

La señora presidenta, ha dicho: Iniciativa privada, 3.600 millones de inversión privada y ahora resulta que los informes sobre su desarrollo energético para vender los paga el Gobierno de Cantabria. No sé, que yo si tuviera el informe podría utilizar medios, pero vamos, que, si tengo que poner la mano en el fuego por el periodista o por usted, Sr. Arasti, lo pongo por el periodista, eh, no tenga ni la más mínima duda.

Entonces, claro, dígame usted qué negocio en Madrid., ¿cuántos miles de megavatios consiguió de los 27.000 adicionales?, ¿se los van a dar a la pasiega, el PSIR de Laredo a SNIACE, a H2 Besaya y a los demás proyectos ya asentados que refieren energía, entre ellos nuestras industrias altamente consumidoras o se lo van a dar Altamira?, ¿y si nos da un poco?, ¿a quién se lo va a dar?, ¿y entonces Altamira cómo va a funcionar, a oscuras como la cueva?

Porque claro, señorías, es muy duro es muy duro ver los informes, verlos, datos ver las propias declaraciones del consejero y de la presidenta y que este Parlamento lo único que tenga de Stoneshield Capital sea este informe tachado eh, tachado sin aportaciones y que con esto quieran que creamos en ese proyecto.

Se lo dije una vez y se lo vuelvo a repetir, señora presidenta, porque mire, se lo digo sinceramente lo que diga el Sr. Arasti no tiene para nosotros ninguna credibilidad, pero lo que usted diga sí y yo creo que es importante que se comprometa realmente, a aportarles a los cántabros la información del conjunto del proyecto, la información de cuáles van a ser los elementos que van a determinar ese proyecto y que nos diga la verdad. Si no hay energía de esos 27.000 megavatios adicionales ¿va a seguir adelante Altamira o no?

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, yo lamento que mi credibilidad, pues no le parezca importante. Lo que pasa que mire ustedes dando clases de credibilidad, ustedes dando clases de credibilidad, "Revilla certifica que Cantabria tendrá dos trenes AVE". ¿Ustedes dando clases de que de credibilidad?, ¿ustedes, ustedes? Por lo tanto, un poquitín, un poquitín de prudencia, no se venga tan arriba porque no tienen ustedes ninguna credibilidad. Y tengo más, y tengo más.

Bueno, está muy claro que a usted el proyecto de, que no es de la presidenta, que no es el proyecto de la presidenta, que es un proyecto de Cantabria, no le gusta, nunca le ha gustado, está muy claro. Y está muy claro que a usted el estudio de la Universidad de Cantabria tampoco le gusta. Es más, si usted decía que no existía, decía que no existía, sí, sí. Además, dice no, además es pagando.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Hernando, conteste luego.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Oiga, yo le reto a que me traiga la factura donde se paga ese informe. Porque si usted ha dicho que el proyecto, que el estudio es pagado, le reto a que me pida la factura donde se ha hecho ese informe. Y claro si no existe la factura espero que usted pida disculpas. Usted que tiene tanta credibilidad y que sabe tanto de Meteorología... yo.... y de física y de matemáticas. En fin, no sigo, no sigo, no sigo todo lo que sabe usted.

Mire, el Proyecto Altamira está bien claro. Sabemos cuál es la inversión, el número de empleos, pero necesita una cosa que es fundamental, potencia, potencia porque ha dicho "Si no hay enganche a ver cómo..." Pues claro, no hay



enganche no se puede manchar, igual que si se compra usted una televisión; si no hay enganche, no... pues eso. Es cómo de Epi y Blas.

Bien, entonces ¿qué es lo que ha hecho el Gobierno de Cantabria? Mire, lo primero atraer inversión, atraer inversión. Hombre, no solamente con el proyecto Altamira, que son 3.600 millones. Mire, por ejemplo, la inversión extranjera en la primera mitad de este año es casi nueve veces la producida durante toda la anterior legislatura. Bien, atraer inversión, que no es poca cosa.

Segunda cosa que hemos hecho, solicitar la potencia necesaria. El Gobierno ha solicitado la infraestructura que haga posible dicho suministro de energía eléctrica para su inclusión en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica con horizonte 2030, y concretamente, lo que hemos solicitado son dos nuevas posiciones en la subestación eléctrica de Penagos, que la universidad ha tenido la osadía de decir que es un nudo eléctrico robusto y preparado, y que a usted le ha fastidiado un montón. Además, no supone ningún gasto de ejecución al sistema eléctrico español, lo cual le ha fastidiado todavía más. Y mire, para fastidiar un poco más, no solamente está avalado por la Universidad de Cantabria. En la reunión que tuvimos el día 19 los técnicos de Red Eléctrica y del ministerio también decían que técnicamente era viable

¿Qué más hemos hecho? En tercer lugar, suelo industrial. Hemos sido capaces de poner a disposición del promotor un suelo público que llevaba 18 años sin comercializar. Yo, el consejero, que bueno, pues que llevó al desastre. Pues mire, 18 años sin comercializar y he tenido mucha suerte porque se ha vendido a Stoneshield Capital en 10 millones de euros. En 18 años no se haya podido vender.

En cuarto lugar, el Campus tecnológico Altamira ha sido declarado el primer proyecto empresarial estratégico por el Gobierno de Cantabria, para lo cual hemos tenido que hacer una Ley de Simplificación administrativa, oiga, podía haber lo hecho ustedes, ocho años tuvieron para realizar la normativa de proyectos estratégicos, pero no lo hicieron.

En quinto lugar, hemos explicado el proyecto al Gobierno de España. La presidenta lo hizo el 27 de septiembre de 2024 al presidente Sánchez. El 25 de mayo de este año tuve una reunión con el director general del IDE, Miguel Rodrigo Gonzalo. El 30 de mayo de este año, también con el secretario de Estado de Industria, Rebeca Torró; ese mismo día con el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard. El 25 de junio con el secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, Antonio Hernando. El 3 de julio de 2025, otra reunión en la Oficina de la Moncloa con la directora general de Proyectos Estratégicos, Marián Scheiffler Alácano. El pasado 2 de septiembre, otra vez con Antonio Hernando. Y, finalmente el pasado 19 de septiembre, pues con el secretario de Estado de Energía, como todas las demás comunidades autónomas. El objetivo naturalmente es que conocieran los proyectos y que los incluyeran en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica.

En resumen, hemos presentado a la planificación eléctrica, como he dicho antes dos nuevas posiciones que es viable, que no implica ningún gasto para el sistema eléctrico español, pero es el ministerio el que tiene las competencias para incluirla en la planificación y el Gobierno de Cantabria, desgraciadamente no las tiene.

Del Gobierno de España depende, por lo tanto, que se inviertan en Cantabria 3.600 millones de euros o que dicha inversión y los miles de puestos de trabajo que supone se vayan a otro país

¿Qué nos dijo el secretario de Estado de Energía? Que la prioridad de la planificación de la red de transporte de energía eléctrica con proyectos, con horizonte 2030 son los proyectos industriales.

La planificación contempla 3,8 gigavatios para centros de datos y según el secretario de Estado ya hay permisos de acceso y conexión concedidos por valor de 12.

Y el criterio del Gobierno de España es el simple, si tengo que conceder conexión a la red por valor de casi cuatro gigavatios para centros de datos y ya he concedido permisos de acceso y conexión por valor de 12, no permito ninguno más porque me sobran ocho de anteriores solicitudes.

El criterio del Gobierno de Cantabria es el sensato, si tengo que conceder conexión a la red por valor de casi cuatro gigavatios para centros de datos, concedo los mejores y entre los mejores, sino el mejor se encuentra el Proyecto Altamira. Y por esa razón hemos acordado crear un grupo de trabajo con el Gobierno de España y Red Eléctrica para retener en Cantabria y en España una inversión de 3.600 millones de euros que un promotor solvente como Stoneshield se ha comprometido a llevar a cabo. Además, es una empresa española.

Yo creo que usted, a pesar de todos sus conocimientos en meteorología y demás disciplinas, usted no sabe cómo funciona el sistema eléctrico español ni de ningún otro sitio. No, no lo sabe, no lo sabe, se lo voy a explicar.

Mire usted, ¿de dónde sale la energía eléctrica? Pues mire, de la, del sistema eléctrico español. La red de transporte de energía eléctrica transporta a la corriente eléctrica que son electrones de desde donde se genera hasta donde se consume.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 77 (fascículo 2)

6 de octubre de 2025

Página 6175

Mire, Sr. Hernando, de ¿dónde sale la energía eléctrica para los centros de datos de Madrid? Madrid tiene un déficit de energía del 96 por ciento, de ¿dónde sale? Y ¿los de Cataluña?, también tiene déficit de energía, ¿de dónde salen los de Cataluña? Y ¿de dónde sale la energía del País Vasco que tienen un déficit de generación del 64 por ciento?, ¿de dónde cree usted que salen? Del sistema eléctrico español.

Además, se puede importar y se puede exportar; se pueda estar exportar de Francia, poco desgraciadamente, pero se podría hacer. Y además vamos a estamos tomando medidas para aumentar la generación.

Mire usted, los centros de datos no voy a dar ahora las ventajas del Proyecto Altamira, porque necesito más tiempo. Pero los centros de datos son necesarios en España, en Europa, en el mundo desde luego y en Cantabria.

Son muchas las razones, pero las más importantes son las siguientes, porque todos los sectores están adoptando tecnologías digitales para mejorar la competitividad. Y otra que me parece muy importante, porque permiten a universidades y centros de investigación acceder a capacidades de supercomputación y almacenamiento masivo, fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico.

Es decir, si queremos competir en el futuro, en el mundo tenemos que investigar, y actualmente la investigación no se hace como hace cien años, la investigación ahora se hace con tecnologías de supercomputación.

Miren, la verdad que no me no me esperaba su respuesta. No esperaba que usted fuera capaz de criticar un estudio como el de la Universidad de Cantabria, sinceramente me parece, me parece vergonzoso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señora presidenta.

Es inadmisble, que un consejero de este Gobierno intente desacreditar a un diputado por un informe que él no ha enviado a este Parlamento. ¡Como demonios voy a saber lo que dice el informe de la Universidad de Cantabria, si usted, ¡usted!, se lo ha guardado. No señor, se lo voy a decir, usted es un tahúr y la que permite que usted sea un tahúr, que es hacer trampas...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Hernando, lleva, lleva usted hoy de insultos...

EL SR. HERNANDO GARCÍA: No, no, no, perdone el que hace trampas, el que hace trampas...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Puede expresarlo perfectamente sin insultar a nadie.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: ...y ese, señor ha hecho trampas.

Pero miren, voy al tema más concreto, voy al tema más concreto, ¿cómo se atreve a decirme que es que no sé lo que dice el informe?, pero si no me lo enviado, es que hace falta tener mucha cara, ¡eh!

Miren, y, además, y además es que yo en mi pregunta, en mi interpelación, perdón, le preguntaba sobre el real decreto que regula la eficiencia energética y sostenibilidad del centro de procesos de datos. Porque mire, yo de Meteorología igual no sé, aunque algo igual sí he acertado, porque usted no me ha dado un solo dato para decirme que el dato que viene en el informe del 13,8º grados no es verdad.

Bueno, eso lo sabe cualquiera que vaya a la calle no hace falta Meteorología para saber que la media de Cantabria no son 13,8º grados; eso lo sabe cualquiera.

Pero mire, yo le preguntaba por el decreto de eficiencia energética y sostenibilidad de centro de datos, porque mire, en los temas jurídicos algo sé, algo sé, no tanto como usted, evidentemente.

Mire, es un decreto plenamente aplicable al proyecto Altamira, artículo 3.1. ¿Qué obligaciones tiene que cumplir?, artículo cuarto, informe sobre consumo de energía, funciones de Red Eléctrica, aporte, total de agua, aporte total de agua potable, sistema de calor residual utilizado, datos de empleo detallados, de empleo directo, de empleo, indirecto, tipos de cualificación del empleo, análisis de impacto territorial, ¡ch! infraestructuras, transporte de movilidad, efecto en zonas rurales, volumen de empleo mantenido.



El artículo 5 ya nos dice incluso que hace falta un informe sobre la reutilización del calor residual. De todo eso no sabemos nada, y yo no sé si el informe de la universidad lo dirá, me imagino que algún día, cuando llegue, lo veremos.

Pero es que el artículo 6, dice que las instalaciones tendrán que estar referenciadas dentro del 15 por ciento de mejores instalaciones de España en eficacia en el uso de la energía, en eficacia en el uso del agua, en reutilización de la energía y en coeficiente de energías renovables para sus instalaciones.

Y además el artículo 7 dice que Altamira tendrá que cumplir con todos estos datos, antes de iniciar el proceso. ¿Por qué? Porque no tiene todavía otorgado el acceso y las conexiones a las redes de transporte.

Yo no sé si todo esto usted lo sabía o no, doy por hecho que sí, porque este es un real decreto que está en información pública, para que todo el mundo aporte y lo analice.

Evidentemente que es un real decreto que afecta directamente al proyecto Altamira, aunque claro, después de lo que ha dicho usted en el final de su respuesta estoy verdaderamente muy preocupado por este proyecto, porque usted nos ha venido a decir que el Gobierno de la nación tiene un tope de megavatios para centros de procesos de datos, que ese tope de megavatios ya está ampliamente superado y que por lo tanto Cantabria no tendrá megavatios para el proyecto Altamira, y me preocupa muy sinceramente, porque yo igual que todos los regionalistas, lo único que hemos pedido sobre el proyecto Altamira es transparencia, es información, es poder saber qué es lo que se está haciendo, y usted ha sido un ejemplo de cómo no se deben gestionar estas cuestiones, oscurantismo, falta de transparencia, falta de informes, falta de apoyo a lo único que pedimos los parlamentarios, que es información, usted nos la ha negado para hoy venir a decirnos que seguramente el Gobierno de la nación no tiene entre sus previsiones dar energía al proyecto Altamira.

Creo que ese es el titular que usted nos ha dado hoy y creo que es un titular para preocuparse porque era o es un proyecto que ustedes han vendido como la panacea y la realidad es que me parece a mí que era el cuento de la lechera de los datos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señor diputado, yo le aconsejo que no me haga interpelaciones porque le sube la tensión, le sube la tensión y eso es muy malo, muy malo para usted, es muy malo, así que le aconsejo que no me pregunte y así le irá mucho mejor, mucho mejor, porque dice usted, además, me ha llamado hasta tahúr, mire eso, si hubiese añadido lo del Misisipi, pero ni siquiera ha tenido ese detalle.

Me llama tahúr y pierde los papeles y dice que son cuentos, no mire, aquí los únicos, cuentos son los que han traído ustedes, ¿se acuerda usted de un tal Alí Syed? este sí que era un tahúr, este era un tahúr, si buscado por la Interpol y hombre fíjese si era tahúr, que fíjese lo que dijo, Ali Syed aportará 3.000.000 de euros a la fundación comillas como patrono privado, ¡hombre! Y usted me acusa a mí de contar cuentos si son insuperables, si yo no me atrevo que no me atrevo que no me atrevo a contar cuentos, delante de usted.

Vamos a ver, dice usted, que el titular es que no, no, mire. El titular es que cuando llegamos al Gobierno no había intermodal, no había intermodal y después y después con un grupo de trabajo, después de un grupo de trabajo, lógicamente la intermodal se hará y eso es lo que hemos previsto hacer un grupo de trabajo.

Mire, por qué digo que el proyecto Altamira es ganador, es el mejor. ¿Por qué? Porque desde el punto de vista de la conectividad es inmejorable, ya que el cable submarino de mayor capacidad del mundo el Anjana que une Estados Unidos con Europa desemboca en Santander y el nuevo cable submarino de Google también ¿sería inteligente no aprovechar estas infraestructuras, caídas del cielo o, mejor dicho, surgidas del océano? yo creo que no, porque además en Cantabria, como usted bien sabe, no sobran las infraestructuras del Estado, no hablo ya de la alta velocidad que ya hemos hablado.

Podríamos decir, con toda razón, que España tiene una evidente deuda histórica con Cantabria ¿hay en España alguna comunidad autónoma con esta conectividad? no ¿qué significa eso? pues mire que las aplicaciones funcionarían mejor en el campus Altamira que en los demás.

En cuanto a la eficiencia energética, también nuestro clima, aunque usted no solo crea, nos ayuda y hace posible que la eficiencia energética del campus sea imbatible, razón por la que consumirá menos energía eléctrica que cualquier otro centro de datos de España, y no usará agua para su refrigeración, al contrario, que otros centros menos eficientes.

Mire, señor diputado, la inmensa mayoría de los 12 gigavatios, con permisos de acceso y conexión concedidos, por no decir todos son menos eficientes que el campus Altamira, es decir, consume más para hacer lo mismo, y, además, como



consecuencia de climas menos propicios, que el nuestro van a tener que refrigerar sus centros de datos mediante agua de los ríos.

De hecho, la mayoría de ellos no serán capaces de superar la evaluación de impacto ambiental, ¿es eso sensato?

Mire, para muestra un botón. El Gobierno de España ha propuesto Móra la Nova en Cataluña para ubicar una de las cuatro gigafactorías europeas de inteligencia artificial, es decir, un gran centro de datos, tomará agua del río Ebro para refrigerarlo en un clima del Mediterráneo, donde la ventilación natural, el free cooling como usted decía riéndose, mofándose del informe de la universidad de Cantabria no es viable la mayor parte del tiempo.

La mayor parte de los de los centros de datos se encuentran en localizaciones con grandes oscilaciones, térmicas y precipitaciones reducidas la mayoría de los días.

Esa circunstancia obliga a tomar agua de los ríos para refrigeración, por el contrario, nuestro clima, con temperaturas suaves y precipitaciones frecuentes, hace que la eficiencia que la eficiencia energética del campus Altamira sea imbatible, ¿por qué no aprovecharlo? ¿por qué no defender el interés general frente al particular? ¿por qué no apelar a la objetividad frente a la arbitrariedad?

Todas estas cuestiones las vamos a argumentar con datos técnicos, con el informe de la universidad de Cantabria, aunque a usted no le guste también en el seno del grupo de trabajo.

Y desde luego, en cuanto al real decreto, el campus Altamira cumple sobradamente los criterios que plantea el real decreto, cuyo objeto es que se conozcan los indicadores de los centros de datos en relación con su eficiencia energética.

Este real decreto es una trasposición de una directiva europea y este real decreto respalda el criterio que defiende el Gobierno de Cantabria frente al de España, si tengo que conceder conexión a la red por valor de casi cuatro gigavatios para centros de datos, concedo los mejores. Eso es lo que pretende precisamente ese real decreto.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.